





DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 617,  
PADRE HURTADO,  
21 MAR, 2024

1	INVERSIONES AGR SPA RUT 77.201.637-9	5613000 ✓	6679470 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	1 DIA ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
2	CASTILLA Y ARAGON SPA RUT 96.989.530-7	4246428 ✓	5053249 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	1 DIA ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
3	NUOVO SPA RUT 76.662.362-K	4157804 ✓	4947787 ✓	CUMPLE: presenta Formato con nombre de fantasia de la empresa ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	1 DIA ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
4	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA FORBES SPA RUT 76.774.294-0	4155250 ✓	4944748 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	1 DIA ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	COMERCIALIZADORA MIELES SPA RUT 77.776.934-0	8397640 ✓	9921792 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	5 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
6	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	8925892	10621811	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	3 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE: no cumple con la vigencia del certificado solicitada	NO CUMPLE: no cumple con la vigencia del certificado solicitada	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
7	COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA RUT 78.477.490-2	7409850 ✓	8817722 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	6 DIAS ✓	NO CUMPLE	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
8	DELTA GENERACION SPA RUT 76.539.061-3	3903870 ✓	4645610 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	3 DIAS ✓	NO CUMPLE	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
9	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L. RUT 76.759.732-0	5688496 ✓	6769310 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE: no registra el plazo de entrega ofertado	CUMPLE ✓	NO CUMPLE 12/14	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
10	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA RUT 14.205.876-6	4295312 ✓	5111421 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	2 DIAS ✓	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	HABIL
11	GRUPO DK SERVICIOS LIMITADARUT 76.556.184-1	4557260	5423139	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDITICO N° 617  
PADRE HURTADO, 21 MAR. 2024

12	HONORINDA FERNANDA AVENDAÑO SALAZAR RUT 7.538.293-6	5292600 ✓	6298194 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	4 DIAS ✓	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE: presenta situación tributaria	HABIL
13	MASTER AHORRO SPA RUT 77.879.842-5	3806220 ✓	4529402 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE	1 DIAS ✓	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
14	PAPELES AUSTRAL SPA RUT 77.404.653-4	4511960 ✓	5369232.4 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	1 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
15	RAMÓN RODRIGO SARMIENTO NAVARRETE RUT 12.174.428-7	7499400 ✓	8924286 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO CUMPLE: presenta cotización	CUMPLE ✓	4 DIAS ✓	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	HABIL
16	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA RUT 77.012.870-6	6322848 ✓	7524189.12 ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	7 DIAS ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	CUMPLE ✓	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
17	VENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES ON LINE LIMITA RUT 76.686.282-9	7080176	8425409.44	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
18	COMERCIALIZADORA GYS SPA RUT 77.332.853-6	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: no cumple con la vigencia del certificado solicitada	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL ✓
19	SCANNO SPA RUT 77.055.785-2	8477830	10088617.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL ✓

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO PARA USO DE DIMAO", ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

- 1 INVERSIONES AGR SPA, RUT 77.201.637-9** cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 2 CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7** cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 3 NUOVO SPA, RUT 76.662.362-K** cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

617  
DECRETO ALCALDICIO Nº \_\_\_\_\_  
PADRE HURTADO,

21 MAR. 2024

establecidos. ✓

- 4 **COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA FORBES SPA, RUT 76.774.294-0**, ✓ cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 5 **COMERCIALIZADORA MIELES SPA, RUT 77.776.934-0**, ✓ cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 6 **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0**, ✓ no cumple con la totalidad de antecedentes administrativos solicitados dado que presenta los siguientes documentos sin la vigencia solicitada en las Bases Administrativas: Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Razón por la que se le solicita aclarar y/o presentar dichos antecedentes a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). ✓
- 7 **COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA, RUT 78.477.490-2**, ✓ no cumple con la totalidad de antecedentes administrativos solicitados dado que no presenta: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Razón por la que se le solicita aclarar y/o presentar dichos antecedentes a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). ✓
- 8 **DELTA GENERACION SPA, RUT 76.539.061-3**, ✓ no cumple con la totalidad de antecedentes administrativos solicitados dado que no presenta: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Razón por la que se le solicita aclarar y/o presentar dichos antecedentes a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). ✓
- 9 **IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L., RUT 76.759.732-0**, ✓ no cumple con los antecedentes de admisibilidad dado que presenta anexo económico Formato N°3 que no registra el TIEMPO DE DESPACHO DE LOS PRODUCTOS ofertado, según lo solicitado en el referido Formato N°3, con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 5.3. párrafo cuarto, "*cualquier antecedente que se solicite en el Formato N°3 económico y el proveedor no lo incorpore en dicho formato, no se solicitará aclaratoria y se considerará inadmisibles*", se considera su oferta fuera de base, por lo que se declara inadmisibles. ✓
- 10 **FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT 14.205.876-6**, ✓ cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 11 **GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA, RUT 76.556.184-1**, ✓ cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDÍCIO N° 617  
PADRE HURTADO,

21 MAR. 2024

- 12 **HONORINDA FERNANDA AVENDAÑO SALAZAR, RUT 7.538.293-6**, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 13 **MASTER AHORRO SPA, RUT 77.879.842-5**, no cumple con los antecedentes de admisibilidad dado que no presenta anexo técnico Ficha Técnica de los productos ofertados, con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas 5.2., párrafo tercero, "*serán rechazado de plano por la Comisión de Apertura aquellas ofertas que no presenten propuesta técnica detallada (Ficha Técnica)*", se considera su oferta fuera de base, por lo que se declara inadmisibile. Se deja constancia, además que el proponente en comento no presenta los antecedentes administrativos: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Copia de RUT de la Empresa; Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente).
- 14 **PAPELES AUSTRAL SPA, RUT 77.404.653-4**, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 15 **RAMÓN RODRIGO SARMIENTO NAVARRETE, RUT 12.174.428-7**, no cumple con los antecedentes de admisibilidad dado que no presenta anexo económico Formato N°3 con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 5.3. párrafo final, "*serán rechazadas de plano por la comisión de apertura aquellas ofertas que no presenten el Formato N°3 Económico*", se considera su oferta fuera de base, por lo que se declara inadmisibile. Se deja constancia que oferente no presenta los antecedentes administrativos: Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente); Copia del Formulario tramitado de Iniciación de Actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (Mi Información Tributaria). ✓
- 16 **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, RUT 77.012.870-6**, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 17 **VENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES ON LINE LIMITA, RUT 76.686.282-9**, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declara su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓
- 18 **COMERCIALIZADORA GYS SPA, RUT 77.332.853-6**, no cumple con los antecedentes de admisibilidad dado que no presenta anexo económico Formato N°3 con lo que y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 5.3. párrafo final, "*serán rechazadas de plano por la comisión de apertura aquellas ofertas que no presenten el Formato N°3 Económico*", se considera su oferta fuera de base, por lo que se declara inadmisibile. Se deja constancia además, que proveedor no presenta los antecedentes administrativos: Formato N°1; Formato N°2; Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). ✓
- 19 **SCANNO SPA, RUT 77.055.785-2**, no cumple con la totalidad de antecedentes administrativos solicitados dado



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 617  
PADRE HURTADO,

21 MAR. 2024

que no presenta: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Copia de RUT de la Empresa; Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Razón por la que se le solicita aclarar y/o presentar dichos antecedentes a través del sistema de información [www.meracdopublico.cl](http://www.meracdopublico.cl).

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

- 1 Los proveedores **INVERSIONES AGR SPA, RUT 77.201.637-9;** **CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7;** **NUOVO SPA, RUT 76.662.362-K;** **COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA FORBES SPA, RUT 76.774.294-0;** **COMERCIALIZADORA MIELES SPA, RUT 77.776.934-0;** **FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT 14.205.876-6;** **GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA, RUT 76.556.184-1;** **HONORINDA FERNANDA AVENDAÑO SALAZAR, RUT 7.538.293-6;** **PAPELES AUSTRAL SPA, RUT 77.404.653-4;** **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, RUT 77.012.870-6;** **VENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES ON LINE LIMITA, RUT 76.686.282-9;** cumplen con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declaran sus ofertas admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos.
- 2 Los proveedores **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0;** **COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA, RUT 78.477.490-2;** **DELTA GENERACION SPA, RUT 76.539.061-3;** **SCANNO SPA, RUT 77.055.785-2;** deben aclarar sus ofertas a través de la presentación de los antecedentes individualizados en el apartado anterior a través del sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), otorgándose un plazo de 2 días hábiles para tales efectos.
- 3 Los proveedores **IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L., RUT 76.759.732-0;** **MASTER AHORRO SPA, RUT 77.879.842-5;** **RAMÓN RODRIGO SARMIENTO NAVARRETE, RUT 12.174.428-7;** **COMERCIALIZADORA GYS SPA, RUT 77.332.853-6;** no cumplen con los antecedentes de admisibilidad de las ofertas, con lo que se rechazan sus propuestas.

#### 7.- ACLARATORIAS:

En Padre Hurtado, a 26 de febrero 2024, se realiza la apertura de las aclaraciones solicitadas por la comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO PARA USO DE DIMAO", LICITACIÓN ID 3825-15-LE24, tras lo cual se puede observar lo siguiente:

- 1.El oferente **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0,** cumple con aclarar y/o presentar antecedentes solicitados por esta Comisión de Apertura en la etapa de aclaratorias de las ofertas, estos son: Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Dado lo anterior, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, declarándose su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos.
- 2.El oferente **COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA, RUT 78.477.490-2,** cumple con aclarar y/o presentar antecedentes solicitados por esta Comisión de Apertura en la etapa de aclaratorias de las ofertas, estos son: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es),



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICIO Nº 617  
PADRE HURTADO,  
21 MAR. 2024

emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Dado lo anterior, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, declarándose su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓

3.El oferente **DELTA GENERACION SPA, RUT 76.539.061-3,** cumple con aclarar y/o presentar antecedentes solicitados por esta Comisión de Apertura en la etapa de aclaratorias de las ofertas, estos son: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Dado lo anterior, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, declarándose su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓

4.El oferente **SCANNO SPA, RUT 77.055.785-2,** cumple con aclarar y/o presentar antecedentes solicitados por esta Comisión de Apertura en la etapa de aclaratorias de las ofertas, estos son: Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación; Copia de RUT de la Empresa; Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación; Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente); Dado lo anterior, cumple con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, declarándose su oferta admisible, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓

Nº	Proveedor	Valor Total Neto	Valor Total IVA Incluido	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	Días de Despacho (días hábiles)	Copia Cédula de Identidad (vigente) del (o los) Representante(s) Legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Persona Jurídica			Persona Natural		Estado de Habilidad
										Copia de RUT de la Empresa	Certificado de Vigencia de la Sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) Legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Copia de Cédula de Identidad por ambos lados (vigente).	Copia del Formulario tramitado de Iniciación de Actividades del SIJ o documento del SIJ que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).	
1	INVERSIONES AGR SPA RUT 77.201.637-9	5613000	6679470	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
2	CASTILLA Y ARAGON SPA RUT 96.989.530-7	4246428	5053249	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDÍCIO N° 617  
PADRE HURTADO, 21 MAR. 2024

3	NUOVO SPA RUT 76.662.362-K	4157804	4947787	CUMPLE: presenta Formato con nombre de fantasía de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
4	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA FORBES SPA RUT 76.774.294-0	4155250	4944748		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	COMERCIALIZADORA MIELES SPA RUT 77.776.934-0	8337640	9921792		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
6	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA RUT 76.365.521-0	8925892	10621811		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
7	COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA RUT 78.477.490-2	7409850	8817722		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	6 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
8	DELTA GENERACION SPA RUT 76.539.061-3	3903874	4645610		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
9	IMPORTADORA EDIMAR ALEXIS CARRERA HIDALGO E.I.R.L. RUT 76.759.732-0	5688496	6769310		CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: no registra el plazo de entrega ofertado	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
10	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA RUT 14.205.876-6	4295312	5111421		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
11	GRUPO DK SERVICIOS LIMITADARUT 76.556.184-1	4557260	5423139		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
12	HONORINDA FERNANDA AVENDAÑO SALAZAR RUT 7.538.293-6	5292600	6298194		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	4 DIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE: presenta situación tributaria	HABIL





DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDICTO N° 617  
PADRE HURTADO, 21 MAR. 2024

13	MASTER AHORRO SPA RUT 77.879.842-5	3806220	4529402	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	1 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
14	PAPELES AUSTRAL SPA RUT 77.404.653-4	4511960	5369232.4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
15	RAMÓN RODRIGO SARMIENTO NAVARRETE RUT 12.174.428-7	7499400	8924286	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: presenta cotización	CUMPLE	4 DIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	HABIL
16	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA RUT 77.012.870-6	6322848	7524189.12	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	7 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
17	VENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES ON LINE LIMITA RUT 76.686.282-9	7080176	8425409.44	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
18	COMERCIALIZADORA GYS SPA RUT 77.332.853-6	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: no cumple con la vigencia del certificado solicitada	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
19	SCANNO SPA RUT 77.055.785-2	8477830	10088617.7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL

**CONCLUSIÓN:**

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

- 1 Los proveedores **COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0; COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA, RUT 78.477.490-2; DELTA GENERACION SPA, RUT 76.539.061-3; SCANNO SPA, RUT 77.055.785-2;** cumplen con presentar la totalidad de antecedentes administrativos, técnicos y económicos solicitados, con lo que se declaran sus ofertas admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas, donde la Comisión de Evaluación deberá verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos. ✓

**8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La comisión de Evaluación efectúa la evaluación según los siguientes criterios de evaluación:

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

617  
DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_ /  
PADRE HURTADO,

21 MAR, 2024

TOTAL	100%
-------	------

#### INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión de Evaluación de las ofertas de la Licitación Pública 3825-15-LE24, una vez analizadas las ofertas técnicas presentadas por los oferentes que accedieron a la etapa de evaluación, procede a informar lo siguiente:

- 1 INVERSIONES AGR SPA, RUT 77.201.637-9,** presenta Ficha Técnicas de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: presenta Ficha Técnica de cera incolora (se solicita cera roja) y sin indicar ml. de producto ofertado; Presenta Ficha Técnica de botella de cloro de 4 litros; No presenta Ficha Técnica de toallas de papel; Presenta Ficha Técnica de cloro gel de 1,5 lts.; No establece los litros de desinfectante de baño químico ofertados; Presenta Ficha Técnica de insecticida mata arañas de 360 ml con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública; Presenta Ficha Técnica de lavalozas de 2 lts. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 2 CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7,** cumple con los requerimientos técnicos de los productos solicitados en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que su oferta es apta para ser evaluada. ✓
- 3 NUOVO SPA, RUT 76.662.362-K,** presenta Ficha Técnica (cotización) de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que oferta insecticida de 390 cc. con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. Por otra parte, se deja constancia que oferente en ítem 4 bidones de 20 litros de desinfectante baño químico oferta 16 bidones de degradante de baño químico en formato de bidones de 5 litros con lo que cumple con la equivalencia de la cantidad solicitada. ✓
- 4 COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA FORBES SPA, RUT 76.774.294-0,** presenta Ficha Técnica de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: no establece que lustra muebles ofertado sea en spray; oferta insecticida de 390 cc. con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 5 COMERCIALIZADORA MIELES SPA, RUT 77.776.934-0,** presenta Ficha Técnica (cotización) de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: no oferta cloro gel; oferta insecticida de 390 cc. con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 6 COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0,** presenta Ficha Técnica donde sólo se observan fotografías de los productos de aseo ofertados, con lo que se puede advertir que existen productos que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos en Ficha Técnica y demás antecedentes de la licitación en análisis (oferta insecticida de 390 cc), mientras que respecto de otros productos no es posible establecer el cumplimiento de los requerimientos antes señalados. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 7 COMERCIAL E INDUSTRIAL DAGOWAY TRADE SPA, RUT 78.477.490-2,** presenta Ficha Técnicas de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: no indica color de cera ofertada ; No indica litros de bidones de cloro líquido ofertados; No indica litros por bidones de desinfectante baño químico ofertados; No indica cantidad de litros de limpia pisos ofertados; No indica de cuántos ml. son los limpia vidrios ofertados. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 8 DELTA GENERACION SPA, RUT 76.539.061-3,** presenta Ficha Técnicas de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: no indica



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDÍCIO N° 617  
PADRE HURTADO,

21 MAR. 2024

- cantidad de cc. de lustra muebles ofertados; No indica cantidad de unidades por pack de papel higiénico industrial; No indica cantidad de rollos de pack de toalla de papel ofertadas; No indica litros por bidones de desinfectante baño químico ofertados; Oferta detergente mecánico de 5 lts. y no limpiador de manos en crema solicitado. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 9 **FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, RUT 14.205.876-6**, presenta Ficha Técnica de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: no indica tallas de guantes de goma ofertados; Oferta insecticida de 440 cc. con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública; No oferta bidones de cloro gel. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 10 **GRUPO DK SERVICIOS LIMITADA, RUT 76.556.184-1**, presenta Ficha Técnica y cotización de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: oferta cera color amarilla; Oferta insecticida de 390 cc. con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 11 **HONORINDA FERNANDA AVENDAÑO SALAZAR, RUT 7.538.293-6**, presenta Ficha Técnica de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: oferta guantes de goma solo de talla M; Oferta papel higiénico en pack de 4 unidades; No oferta bidones de cloro gel. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 12 **PAPELES AUSTRAL SPA, RUT 77.404.653-4**, presenta Ficha Técnica de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que: oferta insecticida de 360 cc. con lo que no cumple con los 560 cc. solicitados en la etapa de preguntas de la presente licitación pública; No oferta bidones de cloro gel. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 13 **COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA, RUT 77.012.870-6**, presenta Ficha Técnica de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que no oferta bidones de cloro gel. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 14 **VENTAS NACIONALES E INTERNACIONALES ON LINE LIMITA, RUT 76.686.282-9**, presenta Ficha Técnica de los productos de aseo ofertados los que no cumplen con los requerimientos mínimos establecidos por la Unidad Requirente, dado que oferta guantes de goma solo de talla M. Dado lo anterior, se considera que su oferta técnica no cumple con los requerimientos mínimos establecidos en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que se considera su oferta fuera de bases, declarándose inadmisibile. ✓
- 15 **SCANNO SPA, RUT 77.055.785-2**, cumple con los requerimientos técnicos de los productos solicitados en la Ficha Técnica elaborada para la compra, con lo que su oferta es apta para ser evaluada. ✓



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

DECRETO ALCALDÍCIO N° 617  
PADRE HURTADO, 21 MAR. 2024

Cuadro de evaluación:

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
							Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº	Proveedores	Valor Total Neto Ofertado	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	80%	10%	10%	
1	CASTILLA Y ARAGON SPA RUT 96.989.530-7	4246428	100	100	100	1 DIAS	80	10	10	100
2	SCANNO SPA RUT 77.055.785-2	8477830	50	50	100	1 DIAS	40	5	10	55

9.- El Memorandum N°90 de fecha 04 de Marzo del 2024, de la Comisión de Evaluación de Licitación Pública 3825-15-LE24, que señala que en consecuencia, considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por la Director Jurídico, Administrador Municipal y Director(S) de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, según Decreto Alcaldicio N°276 de fecha 06 de febrero del 2024, Sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación de la Licitación Pública ID 3825-15-LE24 "COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO PARA USO DE DIMAO", al Proveedor CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7; Representante Legal: MARCELO ANDRES DIAZ GONZALEZ; R.U.T.: 16.018.481-7; Domicilio: LA CAPITANIA 70 DEPTO. 226 LAS CONDES SANTIAGO; Teléfono: 957716256; Correo Electrónico: marcelo@castillayaragon.com, por la cantidad de \$ 5.053.249.- IVA Incluido.-

10.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

11.- Formato N°2 Declaración Jurada.

12.- Formato N°3 Oferta Económica.

13.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

14.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°192/2024.

15.- Las Aclaraciones.

16.- Las Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Intereses y de Confidencialidad, suscritas por los Integrantes de la Comisión de Evaluación.

17.- Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

18.- El Decreto Alcaldicio N°1254, de fecha 30 de junio de 2021.



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

617  
DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_  
PADRE HURTADO,

21 MAR. 2024

DECRETO

- 1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública ID 3825-15-LE24 "COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO PARA USO DE DIMAO", al Proveedor CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7, hábil; Representante Legal MARCELO ANDRES DIAZ GONZALEZ; R.U.T.: 16.018.481-7; Domicilio: LA CAPITANIA 70 DEPTO. 226 LAS CONDES SANTIAGO; Teléfono: 957716256; Correo Electrónico: marcelo@castillayaragon.com; por la cantidad de \$5.053.249.-/IVA Incluido.
2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo al Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través del sistema de información www.mercadopublico.cl.
3. ESTABLÉZCASE que el (los) pago(s) al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente (Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato) certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.
4. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.
- 5.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió en razón de los trámites administrativos de la licitación; La nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.
- 6.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22-04-007-001-000 del presupuesto municipal vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
(S)  
*[Signature]*  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
*[Signature]*  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/jcp  
DISTRIBUCIÓN:

- - Secretaría Municipal
- - Contabilidad
- - Abastecimiento
- - DIMAO

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>867-</u>	<u>14-03-2024</u>
ITEM N°	<u>22-04-007-001-000</u>
SALDO INICIAL	<u>+ 11.000.000.-</u>
GASTO	<u>- 5.053.249.-</u>
SALDO FINAL	<u>+ 5.946.751.-</u>



